



## Manual de Procedimientos



### Introducción

La tarea administrativa moderna consiste en hacer frente a los cambios que se generan en nuestro entorno. El ritmo acelerado, obliga al gobierno a acrecentar su capacidad de respuesta y a redefinir las estrategias y líneas de acción para crear las condiciones institucionales orientadas a la optimización de sus esquemas de trabajo, simplificación de sus procesos e innovación de sus métodos de gestión. Los organismos públicos de Gobierno del Estado, están desarrollando esfuerzos orientados a las adecuaciones y ajustes permanentes de sus estructuras orgánicas y procedimientos organizacionales, así como de su marco jurídico para atender y satisfacer las acciones sistemáticas y congruentes.

Bajo este esquema y derivado de los cambios realizados a la estructura orgánica de la Secretaría de Hacienda para fortalecer su operatividad, asimismo en apego a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, que en su artículo 24, establece que los Titulares de las Dependencias someterán a consideración del Titular del Poder Ejecutivo, los Reglamentos que determinarán su organización y las atribuciones de sus funcionarios, los cuales previamente deberán ser validados legalmente por la Consejería del Gobernador y, remitidos para su firma y publicación a la Secretaría de Gobierno. De igual manera, el Titular de cada Dependencia expedirá los manuales de organización, de procedimientos y de inducción, necesarios para su funcionamiento, los cuales deberán contener información sobre la estructura orgánica de la Dependencia y las funciones de sus órganos administrativos, debiendo ser publicados en el Periódico Oficial y estar disponibles para consulta de los usuarios y de los servidores públicos, a través del registro electrónico que opera la instancia correspondiente.

Por lo anterior, es grato presentar el Manual de Procedimientos de la Secretaría de Hacienda, documento que contiene información de los procedimientos, así como autorización, introducción, organigrama general, glosario de términos y grupo de trabajo. Este documento es un instrumento en permanente actualización que incorpora las adecuaciones que realicen los órganos administrativos a su funcionalidad operativa, derivado de la dinámica organizacional propia de la Secretaría.

Es importante mencionar, que el presente manual sustenta el esfuerzo encaminado hacia el desarrollo organizacional, y está dirigido tanto a los servidores públicos de la dependencia, así como a los distintos funcionarios de Gobierno del Estado y público en general, que deseen conocer la información básica de la organización y funcionamiento de cada órgano administrativo de la Secretaría de Hacienda.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	2

